ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATOS O CONVENIOS	MAJA01.04.03.P003.F001	
		VERSIÓN	005

ADICIÓN	☐	PRÓRROGA	☐	ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN	X		
SUSPENSION	☐	REANUDACIÓN	☐	CESIÓN			

CONCEPTO TECNICO	
CONTRATANTE	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	4173.010.26.1.131 de 2023
CONTRATISTA	JAZMIN DIAGO QUIÑONEZ
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	1.059.907.456
OBJETO	Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, para mejorar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad del proyecto denominado: "Fortalecimiento de la planificación estratégica del Proceso de Participación Ciudadana y gestión comunitaria en Santiago de Cali" BP-26004311.
VALOR INICIAL	DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS ($17.152.000 MCTE)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13 de enero de 2023
FECHA DE INICIO	17 de enero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	28/04/2023
ADICIONES	OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL ($8.576.000 MCTE)
VALOR TOTAL A LA FECHA	VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL ($25.728.000 MCTE)
PRORROGAS	FECHA DE INICIO DE LA PRORROGA 14 DE ABIRL DE 2023 30 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	30 DE JUNIO DE 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACLARACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A
CESIÓN	Nombre del Cesionario: N/A
	Identificación del Cesionario/A
	Fecha de Cesión/A

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

Para la terminación del contrato de Prestación de Servicios profesionales No.4173.010.26.1.131 de 2023, se tendrá en cuenta las siguientes:

1. Que entre la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana y JAZMIN DIAGO QUIÑONEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.059.907.456, a través de la plataforma de SECOP II se suscribió el CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4173.010.26.1.131 de 2023, el día 13 de enero de 2023 dentro del Proceso de Contratación Directa No. 4173.010.32.1.005- 2023, con fecha de terminación el 28/04/2023, cuyo objeto corresponde a: Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, para mejorar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad del proyecto denominado: "Fortalecimiento de la planificación estratégica del Proceso de Participación Ciudadana y gestión comunitaria en Santiago de Cali" BP-26004311, por valor inicial de DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($17.152.000).

2. Que el día 14 de abril 2023 se realizó adición del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales 4173.010.26.1.131 de 2023 por valor de total de OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL $ 8.576.000 MCTE quedando el valor total del contrato por VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL ($25.728.000) y prorroga hasta el 30 de junio de 2023,

3. Que se ejecutaron actividades, por lo tanto, JAZMIN DIAGO QUIÑONEZ, cobró la suma de VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($21.440.000) correspondiente a media (5) cuotas, del contrato electrónico de Prestación de servicios profesionales No. 4173.010.26.1.131 de 2023.

4. Que mediante radicado Orfeo No.202341730101046802 de fecha 30 de mayo de 2023, la señora JAZMIN DIAGO QUIÑONEZ, solicitó la terminación anticipada del contrato No. 4173.010.26.1.131 de 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. Que mediante radicado Orfeo No.202341730100004521 de fecha 31 de mayo de 2023, la secretaria de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana MÓNICA ANDREA JIMÉNEZ VALENCIA, aceptó la terminación anticipada del contrato No. 4173.010.26.1.131 de 2023.

6. Que la terminación anticipada del contrato, no presenta afectación al interés público, ni perjuicio a la gestión de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

7. Que, a la Administración Central del Distrito Especial de Santiago de Cali, le queda un saldo a favor por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($4.288.000) equivalente a una (1) cuota, la cuales no será ejecutada.

8. Que esta la terminación no genera afectación presupuestal diferente a las inicialmente pactadas.

9. En mérito de las anteriores consideraciones, solicito comedidamente se realice la terminación anticipada del contrato electrónico No. 4173.010.26.1.131 de 2023.

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
NOMBRE COMPLETO: MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ
CARGO: jefe de Oficina – Unidad de Apoyo a la Gestión
CIUDAD Y FECHA: 31/may/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.